

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Tercero Civil Circuito  
ENVIGADO (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **065**

Fecha Estado: 24/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300220110040800	Ejecutivo Singular	WILFER - ARANGO CARDONA	HEREDEROS INDTERMINADOS DE JAIME DE JESUS VILLA MAZO	El Despacho Resuelve: Por auto del 20/04/2023 Fija fecha de audiencia	21/04/2023		
05266310300320170025500	Verbal	JULIAN ALVAREZ VILLA	TERNIUM SIDERURGIA DE CALDAS S.A.S.	El Despacho Resuelve: Por auto del 20/04/2023 Cúmplase lo resuelto por el superior – Incorpora	21/04/2023		
05266310300320220024000	Acciones Populares	MARGARITA MARIA MELGUIZO BOTERO	PENTAPAL	El Despacho Resuelve: Convoca audiencia pacto de cumplimiento y decreta pruebas	21/04/2023		
05266310300320220030400	Ejecutivo Singular	WILLIAM RESTREPO RAMIREZ	MARGARETH ALEXANDRA LEYVA CARDOZO	El Despacho Resuelve: Por auto del 20/04/2023 Decreta medida cautelar	21/04/2023		
05266310300320220034000	Divisorios	CARLOS ARTURO - SANTAMARIA VALENCIA	EDGAR DARIO SANTAMARIA VALENCIA	El Despacho Resuelve: Modifica fecha audiencia	21/04/2023		
05266310300320230008300	Deslinde y Amojonamiento	ISABEL CRISTINA PEREZ AGUILAR	WILLIAM IVAN - GONZALEZ ARTEAGA	El Despacho Resuelve: Inadmite demanda	21/04/2023		
05266310300320230009200	Ejecutivo Singular	CENTRO MUSICAL S.A.S.	AMENI GROUP S.A.S.	El Despacho Resuelve: Por auto del 20/04/2023 Inadmite demanda	21/04/2023		
05266310300320230009300	Verbal	BANCO BBVA COLOMBIA	GHMC LTDA	El Despacho Resuelve: Por auto del 20/04/2023 Declara falta de competencia	21/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ  
SECRETARIO (A)